

DATOS DE LABORATORIO.

Se cateterizará al paciente y se determinará en la orina la presencia de glucosa, acetona, y albúmina. Los exámenes de la sangre deben comprender la determinación de hemoglobina, nitrógeno ureico y glucosa.

La espectroscopia revelará si existen pigmentos sanguíneos anormales (sulfahemoglobina, metahemoglobina).

Es necesario el lavado de estómago si se sospecha de una intoxicación tanto para el diagnóstico como para el tratamiento. Muchas veces es necesario hacer una radiografía de cráneo, pero si hay shock será mejor aplazarla.

Se practicará la punción lumbar lo antes posible en todos los casos en que el diagnóstico no ha sido posible establecerlo previamente.